

# Informe de la Rectora Interina (20 fb 2014 al 25mr 2014)

---

Estimados colegas del Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, reciban mis saludos solidarios. Durante el período de este informe, me he mantenido en diálogo abierto con los diversos sectores de la comunidad universitaria, atendiendo con justicia y equidad las situaciones que surgen. A la vez, intento diagnosticar áreas para mejoramiento y encaminar soluciones, con miras a forjar un mejor futuro para al Recinto. Les presento, a continuación, un recuento de las situaciones y del estatus actual de cada una.

## *Presupuesto*

1. Se vislumbra una reducción considerable en el presupuesto de la UPR para el próximo año académico, por lo que se han iniciado varios ciclos de análisis a nivel del sistema y de los recintos
2. La Junta de Gobierno emitió una circular normativa en cuanto al ofrecimiento de cursos en verano, similar a la que estuvo vigente en años recientes..

## *Nombramientos*

1. La Dra. Lillian Bird Canals colabora a tiempo parcial como Ayudante en Rectoría.
2. La Sra. Elsa Marín dirige la Oficina de Mercadeo, Desarrollo y Comunicaciones (OMDC).

## *Sala de Facultad del Recinto de Río Piedras*

1. La Casa del Canciller será la sede de la Sala de Facultad, que esperamos abrir para el disfrute del personal docente en las próximas semanas.

## *Apertura parcial del Centro de Estudiantes*

1. Se realizó, con éxito, la reapertura de las áreas rehabilitadas y remodeladas del Centro de Estudiantes, mediante un trabajo colaborativo entre el Consejo General de Estudiantes, el Decanato de Estudiantes y la Oficina de Rectoría.
2. El Arq. Mignucci aceptó la invitación de Rectoría para preparar el plan integral de mantenimiento para el histórico edificio. En la reunión estuvieron presentes las directoras de OCIU y de OPDF, que colaborarán de cerca con el arquitecto. El proceso debe culminar con la redacción de protocolos de trabajo y un plan de cumplimiento.

Será la primera vez que el Recinto cuente con un plan de mantenimiento para un edificio. Durante décadas he sostenido que cada edificio debe tener su plan y protocolos de mantenimiento. Con este primer ejemplo dejo encaminado el proceso para que cada edificio del Recinto, empezando con los recién acondicionados, pueda tener su plan y protocolos correspondientes.

3. Falta por establecer el concepto de custodio de edificio, en el sentido que velar porque los pequeños arreglos que podría reclamar el quehacer cotidiano no den al traste con la integridad arquitectónica del edificio.

# Informe de la Rectora Interina (20 fb 2014 al 25mr 2014)

---

## *Cámaras de vigilancia electrónica*

1. Está por completarse el análisis de las transacciones que llevaron a la adquisición de los equipos de vigilancia electrónica.
2. La revisión del documento que devolviera la Junta de Gobierno para la consideración por el Recinto de Río Piedras está bastante adelantada. Se preparó un borrador preliminar que incorpora los planteamientos del Senado Académico en cuanto a ese tema. Lo he sometido a la consideración preliminar de la Junta Coordinadora de Seguridad del Recinto (JCS), para recibir las ideas y recomendaciones de ese cuerpo multisectorial. Así, nutrido, un segundo borrador preliminar se someterá a la consideración del Comité correspondiente del Senado Académico, para que pueda seguir su curso.
3. Se recibió una solicitud del Museo, para proveer vigilancia electrónica a sus más valiosas obras.

## *Informe de Desarrollo Humano:*

1. Como parte del acuerdo de colaboración mutua con el Departamento de Estado, el Recinto de Río Piedras tiene una participación destacada en función destacada en la preparación del Primer Informe de Desarrollo Humano en Puerto Rico.

## *Procesos de Autoestudio para la MSCHE y renovación de licencia de la UPR por el CEPR*

1. Los trabajos hacia la realización del autoestudio del Recinto avanzan en su desarrollo. La Dra. Celeste Freytes y la Decana de Asuntos Académicos le presentarán al Senado Académico el primer informe de estado del proyecto.
2. El Decanato de Asuntos Académicos, bajo la dirección de la Dra. Tania García, ha compilado casi toda la información requerida por el CEPR para el proceso de licenciamiento, la que podrá someter electrónicamente o en papel, tan pronto como la entidad licenciadora esté en capacidad de recibirla.

## *Exalumnos*

1. El domingo 23 de marzo se retomó la celebración del tradicional Retorno al campus universitario, organizado por la Asociación de Exalumnos y la OMDC, con el decidido apoyo del Decanato de Estudiantes y de las facultades y escuelas del Recinto. Mi agradecimiento a todos los que colaboraron con la celebración de la actividad. Vale destacar la participación de las agrupaciones estudiantiles de música y teatro del Recinto, con especial participación de las escuelas laboratorio y de la Facultad de Humanidades. Asimismo, destacamos la labor de muchos empleados que, con entusiasmo, caminaron la milla extra, en la preparación para el Retorno.
2. En el marco del Retorno, les anuncio que estamos en camino para salvar los obstáculos que le permitan el establecimiento de la "Tiendita Virtual", proyecto que surge por iniciativa de los empleados de la OMDC. No tenemos duda de que los exalumnos que andan dispersos por el

## Informe de la Rectora Interina (20 fb 2014 al 25mr 2014)

---

mundo, recibirán con beneplácito la oportunidad de adquirir los objetos alusivos a su Álma Máter.

3. La iniciativa que he presentado para establecer un sistema de “crowd funding” para levantar fondos para el Recinto, atraviesan por obstáculos similares, que sin embargo no deben ser insalvables.

### *Internacionalización*

1. Acabamos de recibir la felicitación de la UNESCO a la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, con sede en la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras, por la calidad del trabajo realizado. Recibió, además, una extensión de su vigencia hasta el 30 de noviembre de 2017. Enhorabuena para quienes han hecho posible su trabajo.
2. Por iniciativa de la Cátedra UNESCO en Gestión, Innovación y Colaboración en la Educación Superior, también de nuestro Recinto, se celebra en Puerto Rico, del 26 al 28 de marzo un encuentro y conferencia regional de cátedras UNESCO, con el tema: *La responsabilidad social de las universidades: implicaciones para la América latina y el Caribe*. La actividad cuenta con el auspicio del Departamento de Estado y del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO.
3. Se continúan firmando acuerdos de colaboración con universidades en el extranjero, que faciliten la circulación de profesores y estudiantes, en un esfuerzo por restablecer el nivel de relaciones internacionales del Recinto.

### *Comité de Residencias*

1. El Comité de Residencias inició la implantación de los acuerdos previos en cuanto al aumento en el canon de arrendamiento y a otros asuntos.

### *Cupo y admisiones*

1. Ya se recibió la primera simulación de admisiones. Los datos resultantes están bajo análisis del decanato de Asuntos Académicos. Necesitamos que los diferentes programas y departamentos académicos puedan recibir datos relevantes de la totalidad de los solicitantes a sus programas.

### *Reconocimientos*

1. El domingo 16 de marzo se realizó la incorporación de la Dra. Silvia Álvarez Curbelo como Académica de Número de la Academia Puertorriqueña de Historia. Nos llena de orgullo el reconocimiento a la labor erudita y a la aportación de esta distinguida académica, miembro de nuestro Senado Académico, a la comprensión y divulgación de la historia. Enhorabuena, Dra. Álvarez Curbelo.